



Trabaja para el Cambio

Timucuy, Yucatán a 20 de agosto de 2013

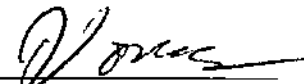
Asunto: inexistencia de información

**C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

El que suscribe C. Joaquín Flores Ucan, Secretario Municipal de Timucuy, Yucatán, me dirigió hacia usted, con la finalidad de informarle que en el periodo que comprende del 01 de septiembre de 2012 al 31 de julio de 2013, en referencia a la Fracción XXII del Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que trata sobre "el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental", le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe la información solicitada, por lo tanto se declara la inexistencia de la información.

Atentamente


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015
TIMUCUY, YUCATAN


Flores Ucan Joaquín
Secretario Municipal del
H. Ayuntamiento de Timucuy


Anyelo Alejandro Ucan Chan
Titular de la UMAIP de Timucuy

Periodo que se publica: **01 de septiembre de 2012 al 31 de julio de 2013**

Fecha de generación del documento: **20 de agosto de 2013**

Fecha de actualización de la información: **26 de agosto de 2013**